



Delegación Territorial de Salamanca  
Dirección Provincial de Educación

**Relación de alumnos EXCLUIDOS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ADMISIÓN porque han presentado más de una solicitud de admisión en ciclos formativos de F.P. de GRADO MEDIO y SUPERIOR**

En cumplimiento del punto 5 del artículo 17 de la Orden EDU/347/2016, de 21 de abril (BOCyL del 28), *la presentación de más de una solicitud para acceder a enseñanzas del mismo nivel o la presentación fuera de plazo, provocará la inadmisión de las solicitudes.*

Apellidos	Nombre	1ª Opción		Acceso
		Ciclo	Centro	
BARBERO HERNÁNDEZ	Sergio	COM01M	VEN	Vía1
BARBERO HERNÁNDEZ	Sergio	ADG01M	AMD	Vía1
CAÑADAS RODRÍGUEZ	Guillermo	ELE02M	RTO	Vía1
CAÑADAS RODRÍGUEZ	Guillermo	ELE01M	SSJ	Vía1
MORENO HERNÁNDEZ	Álvaro	AFD01S	MAT	Vía1
MORENO HERNÁNDEZ	Álvaro	TMV01S	RTO	Vía1
PASTOR BARRIOS	Melani	IMP01M	FAB	Vía1
PASTOR BARRIOS	Melani	INA02S	SAL	Vía2
PASTOR BARRIOS	Melani	HOT04S	VAG	Vía2
SÁNCHEZ MARTÍN	Javier	TMV02M	SSJ	Vía1
SÁNCHEZ MARTÍN	Javier	ELE01S	SSJ	Vía1
SEVASTRE	Adrián Alin	TMV01S	RTO	Vía1
SEVASTRE	Adrián Alin	ELE01S	SSJ	Vía1

El Presidente de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional Básica, de Ciclos Formativos de grado medio y de grado superior,  
(firma en el original)

Fdo.: J. Fernando Carabias Acosta